

Familias con ayuda activa

Renovación de la ayuda de comedor

Curso 2026/2027 — Plazo ordinario

Si tu hijo/a ya tiene ayuda este curso, solo tienes que confirmar la solicitud. El colegio te la prepara con tus datos ya rellenados.

CÓMO HACERLO

- 1 Desde el 15 de abril puedes confirmarla por internet en la Aplicación de Comedores de la Junta. Entra con tu clave y busca "Mis solicitudes 2026-2027".
- 2 Si no lo haces por internet, el colegio generará tu borrador el 28 de abril. Se lo daremos a los alumnos/as, fírmalo y entrégalo antes del 8 de mayo.
- 3 Comprueba el resultado cuando se publique la propuesta (aprox. el 22 de mayo). Tendrás 10 días para presentar alegaciones si no estás de acuerdo.

FECHAS CLAVE

Inicio del plazo	15 de abril
Fin del plazo	8 de mayo
Propuesta de resolución	aprox. 22 de mayo
Resolución definitiva	aprox. 12 de junio